

Lunes, 7 de agosto de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Collado

ANUNCIO. Licitación del aprovechamiento de Colmenas Movilistas del Monte de Utilidad Pública "RIVEROS SALGADO".

Aprobado por Decreto de Alcaldía N° 17/2017 el pliego de cláusulas económico administrativas particulares para la subasta del aprovechamiento de COLMENAS MOVILISTAS del Monte de Utilidad Pública "RIVEROS SALGADO" con el numero 104 del C.U.P., propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público por plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el B.O.P., para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas económico administrativas particulares.

1. OBJETO.- El arriendo de la explotación del aprovechamiento de pastos sobrantes del Monte de Utilidad Pública "RIVEROS SALGADO" con el numero 104 del C.U.P, propiedad de este Ayuntamiento.

2. DURACIÓN.- Del 1/10/2017 al 30/09/2018.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

4. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Ayuntamiento de Collado de la Vera

b) Domicilio: Plaza Hernán Cortés, N° 2.

c) Localidad y Código Postal: Collado de la Vera, 10414



Lunes, 7 de agosto de 2017

d) Teléfono: 927 460109

e) Telefax: 927 4608916

5. TIPO DE LICITACIÓN.- El tipo de licitación será de 240 euros por el año del contrato.

6. GARANTÍA PROVISIONAL.- 50 €.

7. GARANTÍA DEFINITIVA.- 50 €.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.- Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

- Documentación que integrará las ofertas: La determinada en el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Ayuntamiento de Collado de la Vera

b) Fecha: Dentro del plazo de diez días hábiles a aquel día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones

c) Hora: 18 Horas.

10. GASTOS DE ANUNCIOS. El importe de la publicación del presente anuncio en el B.O.P será por cuenta del adjudicatario.

Collado de la Vera, 2 de agosto de 2017

María Montserrat Fernández Castillo

ALCALDESA

